

CONVOCATORIA

Desde el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) como el Punto Focal Nacional ante el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), buscamos el fomento de la investigación científica de cambio climático, con la finalidad de contar con la evidencia sobre los efectos adversos del cambio climático en el país en los informes globales de cambio climático y que las decisiones se tomen de manera informada y con base en la ciencia.

El IPCC, siguiendo el mandato de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, ha iniciado su Séptimo Reporte de Evaluación (Assessment Report - AR7, *por sus siglas en inglés*), este reporte recopilará la información científica disponible a nivel mundial y generará las herramientas necesarias para proveer los hallazgos científicos en relación al cambio climático a todo el mundo.

Es así, que para la elaboración del AR7, se requiere de la participación de expertos de los países que conforman el Panel, quienes serán seleccionados por los Grupos de Trabajo temáticos del IPCC que evaluarán la experiencia científica, técnica y socioeconómica, incluida la diversidad de opiniones; representación geográfica; una mezcla de expertos con y sin experiencia previa en el IPCC; equilibrio de género; y expertos con antecedentes de grupos de interés y usuarios relevantes, incluidos profesionales, representantes del sector privado, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, y gobiernos. Para este proceso es requerido un dominio del idioma inglés.

Las áreas para postular son las siguientes:

Grupo de Trabajo I

- Observación, monitoreo de variables climáticas, reanálisis (océano, atmósfera, criosfera, tierra, agua dulce, costas), comprensión de procesos (ciclo del agua, forzadores climáticos de vida corta y calidad del aire, otros procesos del sistema climático).
- Modelado climático (global, Modelos del Sistema Terrestre, regional, acoplados, océano, atmósfera, criosfera, tierra, hidrología, química y biogeoquímica) y evaluación de modelos.
- Climatología estadística (tendencias, extremos, atribución, desagregación y corrección de sesgos, restricciones de observación, IA, ...), tendencias globales y regionales recientes.
- Proyecciones de conjunto a corto y largo plazo, escenarios, emuladores, incertidumbres, presupuesto de carbono.
- Servicios climáticos y herramientas de apoyo a la toma de decisiones (experiencia trabajando con partes interesadas).
- Resultados climáticos de alto impacto y cambios abruptos, incluidos los puntos de inflexión, eventos de compuestos y en cascada.
- Aspectos físicos de los recursos renovables (Energía, Agua, ...).

Grupo de Trabajo II

- Impactos, pérdidas y daños en, y vulnerabilidad y riesgo para sistemas naturales (por ejemplo, tierra, agua dulce, biodiversidad y océanos), humanos (por ejemplo, seguridad humana, movilidad y migración, salud, sectores económicos, pobreza, medios de vida y patrimonio cultural), y sistemas humanos-naturales gestionados con implicaciones para el desarrollo resiliente al clima.
- Evaluación de la adaptación al cambio climático: Métodos para monitorear, establecer indicadores, métricas y objetivos, medir la efectividad observada y proyectada de las políticas en múltiples escalas temporales y espaciales.
- Escenarios y evaluaciones de políticas integradas de adaptación, mitigación y desarrollo en múltiples niveles de gobernanza (local a multinacional) teniendo en cuenta el género, la equidad, la justicia y/o el Conocimiento Indígena, y conocimientos locales.
- Agregación de información sobre impactos, vulnerabilidad, adaptación y riesgos para asentamientos (rurales, urbanos, ciudades, pequeñas islas), e infraestructura y sistemas (por ejemplo, saneamiento e higiene, agua, alimentos, nutrición, seguridad económica y energética, industria, salud y bienestar, movilidad).
- Necesidades de adaptación, opciones, oportunidades, limitaciones, condiciones habilitadoras, impactos políticos y factores influyentes, incluidas las contribuciones de la gobernanza, la financiación, la ley, la psicología y la sociología.
- Dimensión global de las respuestas de adaptación: incentivación financiera, respuesta a pérdidas y daños, equidad, justicia, finanzas y gobernanza, etc.
- Impulsores socioculturales, psicológicos, políticos y legales de la toma e implementación de decisiones.

Grupo de Trabajo III

- Respuestas de mitigación en energía, industria, transporte, edificios, agricultura, silvicultura, uso de la tierra y residuos; Planificación de sistemas de energía (incluido el almacenamiento de energía, la gestión de la demanda, las tecnologías de suministro de energía, etc.).
- Opciones de mitigación intersectoriales que cubren sistemas terrestres, costeros y oceánicos, incluido el acoplamiento de sectores, la Remoción de Dióxido de Carbono, el Almacenamiento de Carbono, la Captura y Utilización de Carbono, etc.
- Tendencias de emisiones (patrones de consumo, comportamiento humano y tendencias de emisiones, incluidos aspectos económicos, sociológicos y culturales).
- Escenarios y transiciones a escala global, nacional, regional y local.
- Gobernanza (políticas, instituciones, acuerdos e instrumentos) a nivel internacional, nacional y subnacional, incluidas transiciones justas de sectores y sistemas.
- Mitigación y desarrollo sostenible (desarrollo de capacidades; innovación tecnológica, transferencia y adopción; condiciones habilitadoras relacionadas; cooperación internacional).

- Áreas transversales de experiencia
- Integración de diferentes formas de conocimiento y datos relacionados con el clima, incluidos el Conocimiento Indígena, el conocimiento local y el conocimiento basado en la práctica.
- Información climática regional (incluidos terrestres, oceánicos y costeros) y sectorial.
- Remoción de Dióxido de Carbono, Modificación de la Radiación Solar e impactos/retroalimentaciones asociados del Sistema Terrestre.
- Escenarios y trayectorias, incluidos el clima físico, los impactos y la adaptación, la mitigación, el desarrollo, la viabilidad y consideraciones socioculturales (equidad, ética, finanzas).
- Beneficios adicionales, impactos evitados, riesgos y costos adicionales de mitigación y adaptación, incluidas: interacciones y compensaciones, desafíos tecnológicos y financieros, opciones de implementación y opciones de bajo arrepentimiento.
- Dimensiones éticas y de equidad del cambio climático, desarrollo sostenible, género, erradicación de la pobreza, medios de vida, salud y seguridad alimentaria.
- Respuestas sociales a dimensiones espaciales y temporales de los riesgos y beneficios del cambio climático, incluidos aspectos sociológicos, financieros, culturales y de comunicación.

Si tienes interés de participar en este proceso sigue las siguientes indicaciones:

Envía tu hoja de Hoja de vida en inglés (máximo 4 páginas), al correo cambioclimatico@ambiente.gob.ec.

Asunto: IPCC_Postulación para reunión de definición de alcance de Grupos de Trabajo para el AR7.

Incluye en el correo el área en la que tienes interés de participar. (revisa la lista de cada Grupo de Trabajo)

Si fuiste seleccionado/a, recibirás una carta de invitación para la reunión en el mes de septiembre del 2024.

Las postulaciones las recibiremos hasta el 31 de mayo de 2024, no será posible aceptar nominaciones después de la fecha límite.